EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
OPD MUNICIPAL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

El informe de desempeño en la gestión se realiza en conformidad con el Artículo 36, fracción I, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios vigente.

El presente documento tiene la finalidad de informar sobre la gestión y el flujo contable de ingresos y egresos del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, que corresponde al ejercicio del presupuesto del Organismo Público Descentralizado el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque; así como el cumplimiento de las metas de los indicadores plasmados en el reporte SIMIR 2023 con avance trimestral del 1 de julio al 30 de septiembre del 2023.

LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

Programas sin Matriz

La programación del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (IMMIST) está diseñada en armonía con los ejes prioritarios de la nueva gestión administrativa 2022-2024, la cual tiene la finalidad de impulsar acciones afirmativas encaminadas a contribuir en la erradicación de la violencia contra las mujeres por razón de género, a la construcción de la igualdad sustantiva en el municipio y fortalecer las estrategias de coordinación y monitoreo para Tranversalizar la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal, todo lo anterior, a través de la reconstrucción del tejido social y la educación con perspectiva de género tanto al interior de la Administración Pública Municipal como en toda la ciudadanía.

En esta lógica, se presentaron 3 anexos programáticos de este organismo público descentralizado, 1ro. Política Transversal de Perspectiva de Género; 2do.Nos queremos en igualdad; y 3ro Nos queremos libres de violencia.

Anexo 1 Política Transversal con Perspectiva de Género, se describen las siguientes actividades desarrolladas durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre del 2023:

Para la incorporación de la Perspectiva de género en los anexos de PBR´s, con la intención de transversalizar la misma en diversas acciones de las dependencias municipales hubo que dar seguimiento a través de revisión de cada uno de informes sobre las acciones y beneficiarias de las acciones que aporten a la igualdad sustantiva y prevención de violencia, de esto:

Se recibieron informes de seguimiento de las acciones que se incorporaron acciones con perspectiva de género en las planeaciones, de estos 5 fueron nuevos anexos de PBR´s que no se

IMMUJERES Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

tenían contemplados al inicio del año administrativo. En total se recibieron 16 informes de los correspondientes PBR´s de 9 áreas diferentes. Como resultado de estos informes se contabilizaron 3929 acciones beneficiando a un total de 710071 personas. Debido a los procesos administrativos que corresponden a las ordenaciones y sus modificaciones no se contabilizaron en este trimestre publicaciones oficiales con incorporación de perspectiva de género.

Y, se realizó la revisión y actualización del Reglamento interno del Instituto Municipal de las Mujeres y del reglamento de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia en San Pedro Tlaquepaque, mismas que fueron turnadas a las áreas correspondiente para su revisión y seguimiento en turno.

También se realizaron mesas de trabajos con Unidades de género para la Actualización de 2 programas Municipales el PMPAEVM y el PROIGUALDAD, para lo cual se trabajó con la metodología del marco Lógico donde se obtuvieron diversas matrices de indicadores de resultado que servirán de guía para el diseño e integración de los programas mencionados.

Respecto del **anexo 2 Nos queremos en igualdad**, se describen las siguientes actividades desarrolladas durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre del 2023:

Se llevaron a cabo4 talleres de Mecánica básica para población de mujeres del municipio a la cual asistieron 114 mujeres, así como un taller de mujeres al volante "enfrentando mis miedos" dirigido a funcionarias asistiendo 16 de ellas. se realizaron 9 mesas de trabajo con la participación de 67 personas del funcionariado público del municipio donde se abordaron temas de discriminación y brechas de género. Por otro lado, se tuvieron 3 mesas de trabajo con UNJUVET para la coordinación de acciones en conjunto para promoción de los derechos de las jóvenes. Se capacito a 43 cadetes de la policía municipal en género y derechos humanos de las mujeres como parte de su formación. Se realizaron 3 sesiones de capacitación con empleadas e la empresa Lavartex a las cuales asistieron un total de 87 personas. también se realizaron eventos para jóvenes en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, en el taller de soberanía menstrual participaron 50 adolescentes y en el conversatorio sobre los derechos y charlas diversas asistieron 79 jóvenes. Como parte de las acciones que se realizan en el CDM de Tlaquepaque, se organizaron 15 charlas sobre diferentes temas: Educación Financiera
Emprendimiento para las Mujeres, sensibilización en Perspectiva de Género, Lenguaje Incluyente, Derecho a la Igualdad y no Discriminación, Derechos Humanos de las Mujeres en las siguientes colonias: San Sebastiano, Pila Seca, Centro Comunitario el Triangulito, CANACO, Academia Municipal Tlaquepaque.

A continuación, con relación al **anexo 3 Nos queremos libres de violencia**, se describen las siguientes actividades desarrolladas durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre del 2023:

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

Se realizaron 17 acciones de prevención de la violencia en comunidad y hacia la ciudadanía, de las cuales 4 fueron caravanas de difusión con las cuales llegamos a 43 mujeres, se realizaron 6 círculos de mujeres con asistencia de 45 integrantes, 5 charlas en tu colonia con las cuales llegamos a 205 mujeres y dos brigadas violetas en las cuales se atendieron 9 casos. Respecto a las acciones de capacitación en temas de violencia y acceso a la justicia, se realizaron 7 cursos o talleres de los cuales 3 fueron capacitaciones dirigidas al personal de DIF con asistencia de 82 personas. Se llevaron a cabo dos capacitaciones al Instituto de formación policial dirigidas a los cadetes sobre

feminicidio y al funcionariado sobre hostigamiento y acoso sexual, con una participación en total de 59 personas y por último se llevaron a cabo 2 sesiones más de capacitación sobre el protocolo de hostigamiento y acoso sexual a funcionariado de la APM.

LCDA ANGELES IZETH CHAVARIN ZAZUETA

DIRECTORA GENERAL

IMMUJERES
Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.